

Y QUIEREN SER PARTIDOS**Ni a 10 afiliados llegan**

A poco más de dos meses de que termine el plazo para registrar simpatizantes, 23 organizaciones que buscan convertirse en partido político nacional reportan ante el INE menos de una decena de militantes. **Pag. 4**

BUSCAN REGISTRO ANTE EL INE

Organizaciones no alcanzan ni los 10 afiliados

De las organizaciones que quieren ser partidos, 23 están muy lejos de los 256 mil militantes que necesitan

AURA GARCÍA

Apoco más de dos meses de que termine el plazo para registrar simpatizantes, y con el último corte del Instituto Nacional Electoral (INE), 23 organizaciones que buscan convertirse en partido político nacional reportan menos de 10 militantes.

La Ley General de Partidos Políticos (LGPP) establece como requisito que las organizaciones de la ciudadanía que pretendan constituirse como partido político nacional deberán celebrar 200 asambleas distritales o 20 estatales y contar con al menos 256 mil 30 afiliados, equivalente a 0.26 por ciento del Padrón Electoral Federal vigente.

En el calendario aprobado por el INE, las organizaciones tienen hasta el 27 de febrero de 2026 para alcanzar las afiliaciones marcadas por la ley.

El proceso para los nuevos partidos inició en enero de este año, tras la elección presidencial, con 89 organizaciones que presentaron su registro; de ese total, sólo 62 fueron procedentes y continuaron con el proceso.

Cada organización tenía el deber de enviar su registro de intención, con una propuesta preliminar de nombre para su partido, y reportar al INE la fecha de su primera asamblea, así como de las subsecuentes.

Sin embargo, la complejidad del proceso provoca que muchos aspirantes se queden en el camino. Es el caso del Partido Interacción Empática, que en sus redes sociales aseguró que "no habría reciclaje de perfiles impresentables, de ningún color" y que se declaró una al-

ternativa para los abstencionistas, pero que al corte del 9 de diciembre, sólo cuenta con nueve afiliados.

Con ocho militantes aparece Alianza Justicia y Libertad; y con siete coinciden el Partido Compartido, el Partido Democracia Social y el grupo que eligió identificarse como Águila Real.

Por otro lado, con seis afiliados aparece el Consejo Multicultural Demócrata que se identifica como una fundación que procura el bienestar de los migrantes connacionales, mientras que con cinco afiliados se enlistan el Movimiento México Seguro, que es una organización de queretanos, y el que se pretendía llamar Partido Liberal de México.

Con cuatro afiliados aparecen en el listado ADN Alianza Democrática Nacional y la organización Renacimiento Mexicano, que data de 2023 y que en su página asegura su deseo de impulsar a "políticos y gobernantes responsables, que no caigan en actos de corrupción, vicios de partidos y grupos de poder".

Con tres afiliados aparecen cuatro intentos de partido: México Avante Unido, Partido Acción Social Incluyente, el Partido Popular y el partido Plus te Incluye. Este último nace de la organización Pacto por la Libertad y la Unidad Social (Plus), la cual comunicó en octubre de este año que uniría sus esfuerzos con Que Siga la Democracia, organización vinculada con exmorenistas.

Los liderazgos de Plus te Incluye reconocieron que el proyecto de Édgar Garza Ancira, exmilitante de Morena, con 68 mil 593 afiliados, se perfila como una de las opciones con mayores posi-

bilidades de obtener el registro de partido político nacional. Mientras que México Avante Unido reporta su base social en Coahuila, donde ya logró el registro como partido local, lo que le permitirá participar en la elección de diputaciones el próximo mes de junio.

Con dos afiliados aparecen siete organizaciones: Movimiento Nacional Cuatro Tiempos, EXHU Existencialismo Humano, Partido Fuego Nuevo, Partido Plataforma Independiente Nueva República, México Presente, México Contigo (MXC) y el partido Evolución. La mayoría sin redes sociales y al final de la lista se encuentra el Partido Fuerza Federalista, que reportó una persona afiliada a su movimiento.

El corte asentado por el INE es al 9 de diciembre de 2025 y las afiliaciones ahí vertidas aún pueden actualizarse hasta finales de febrero del año entrante. De igual manera, el INE estipula que cada afiliación es preliminar hasta que sea sometida al proceso de validación por las autoridades electorales.

En contraste, y con posibilidades reales de subirse a la esfera política, aparecen únicamente tres opciones, todas con más de 100 mil afiliados reportados: México Tiene Vida, con 203 mil 967 afiliaciones; Construyendo Solidaridad y Paz, con 183 mil 597 y Somos México con 135 mil 947.

Las organizaciones también tendrán que entregar su reporte de ingresos y gastos para que el INE los fiscalice.

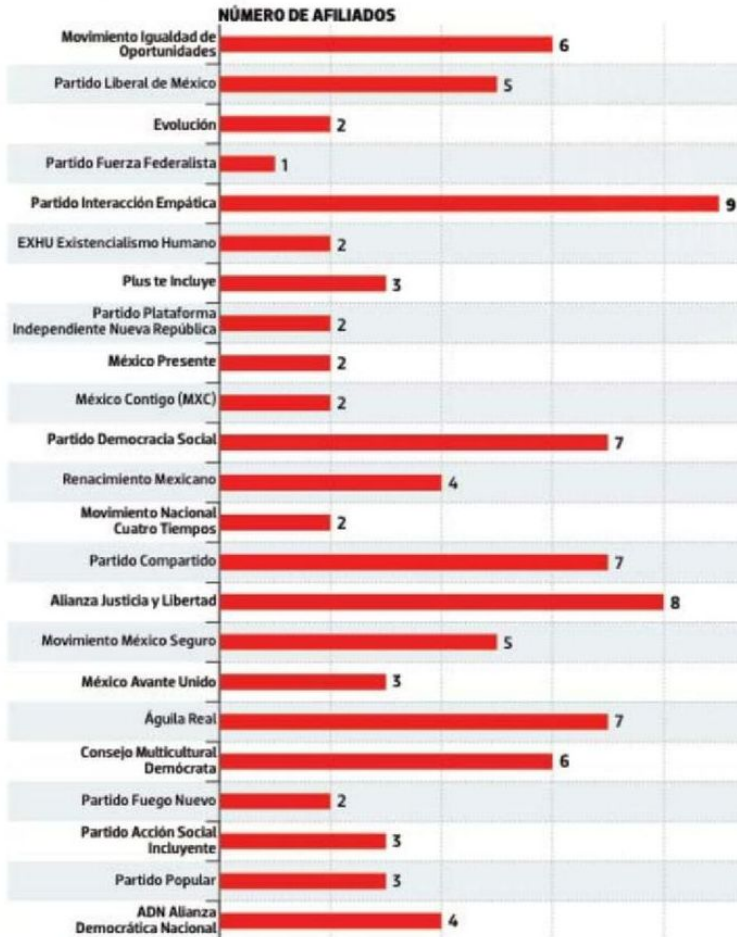


FISCALIZACIÓN

LA LEY dice que además del número de afiliados y las asambleas, para que una organización obtenga el registro de partido político, debe entregar sus reportes de ingresos y egresos para que el INE los revise

CASI NADIE LOS APOYA

A menos de un mes de que venza el plazo para reunir a los 256 mil 030 militantes que marca la ley para formar un partido político, hay organizaciones que no llevan ni 10.



Fuente: Reporte Preliminar de afiliaciones recabadas por las organizaciones en proceso de constitución como partido político nacional al corte del 9 de diciembre

Gráfico: Daniel Rey

